

**PERFIL DEL PUESTO:**  
**Técnico del Dpto. de Proyectos Clausura**  
**REFERENCIA: 000-DO-DE-2018-0020**  
**FECHA: Diciembre 2018**

**Fecha:** diciembre/2018

**Lugar:** Madrid

**Empresa:** Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)

**Dirigido a:** Personal, funcionario o laboral, con una relación preexistente de carácter fija e indefinida en el sector público estatal, conforme a los criterios e instrucciones en materia de contratación establecidos en la disposición adicional vigésima novena de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

El candidato seleccionado quedará en situación de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público, regulada en el art. 15 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios de la Administración General del Estado, o en la situación que determine el correspondiente convenio colectivo o normativa aplicable, si se trata de personal laboral.

- **Características del puesto:**

- o Técnico de Proyectos de Desmantelamiento
- o Centro de Trabajo: Madrid
- o Dependencia: Departamento de Proyectos Clausura
- o Grupo Profesional: Técnico
- o Referencia salarial: 41.463,24€ (equivalente al nivel 8 del CC del C.T. Madrid)

- **Formación y cualificaciones profesionales**

**Requeridas:**

- o Titulación Universitaria en Ingenierías.
- o Experiencia mínima de 8 años en ingeniería y/o supervisión de obra de proyectos industriales.
- o Experiencia mínima de 5 años en ingeniería de proyectos de desmantelamiento y clausura de instalaciones nucleares.
- o Conocimientos en el idioma inglés equivalente a B2 correspondiente al nivel Intermedio del Marco Común Europeo de Referencia, para participación en reuniones de trabajo y en proyectos internacionales.

**Valorables (valoración hasta un máximo de 20 puntos):**

- o Experiencia en supervisión de obra en trabajos de desmantelamiento en una central nuclear. (5)
- o Experiencia en elaboración e implantación de modificaciones de diseño en proyectos de desmantelamiento de una central nuclear. (5)

- Experiencia en la elaboración de especificaciones para la contratación de obras, servicios y suministros de desmantelamiento. (5)
- Formación en Prevención de Riesgos Laborales, en las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía. (5)
  
- **Perfil competencial (las 3 o 4 competencias más relevantes para el puesto):**
  - Liderazgo y desarrollo de personas
  - Compromiso con la Seguridad
  - Planificación y Control
  - Cooperación y Trabajo en Equipo
  
- **Funciones y actividades a desempeñar**
  - Participar en la planificación y control técnico y económico de proyectos de desmantelamiento y clausura.
  - Participar en el seguimiento del licenciamiento del proyecto y proporcionar el apoyo técnico en lo requerido por las autoridades.
  - Apoyo técnico a la ejecución de las obras de desmantelamiento y clausura.
  - Participar en la realización y gestión de las licitaciones de servicios, suministros y obras.
  - Participar en reuniones y grupos de trabajo nacionales e internacionales (OIEA, EURATOM, UE, NEA, acuerdos bilaterales etc.) dentro del área de desmantelamiento y clausura de instalaciones.
  - Realizar Ponencias en congresos y cursos de formación.
  
- **Condiciones adicionales:**
  - Disponibilidad para viajar.
  
- **Información general sobre el proceso de selección externa**
  - El plazo de presentación de solicitudes para la cobertura del puesto finalizará el 11/01/2019.
  - Los interesados que reúnan los requisitos exigidos, presentarán su candidatura al Departamento de Recursos Humanos de Enresa a través del siguiente correo electrónico: [RRHH@enresa.es](mailto:RRHH@enresa.es) dentro del plazo establecido, con indicación de la referencia.
  - Los interesados deberán acompañar a su solicitud: CV actualizado, así como los certificados o documentación que acredite los requisitos exigidos y extremos valorables.
  - La Comisión de selección podrá determinar la realización de pruebas que garanticen el cumplimiento del nivel de idiomas y de los conocimientos complementarios exigidos.
  - A los preseleccionados se les podrá realizar una o varias entrevistas competenciales y valorativas.
  - En igualdad de condiciones de idoneidad, tendrán preferencia para ser contratadas las personas del sexo menos representado en el grupo de que se trate.
  - La presentación de una candidatura para esta plaza, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, supone consentimiento para que los datos aportados por el candidato sean incorporados a un fichero responsabilidad de Enresa, que serán tratados con la finalidad de evaluar la candidatura en el proceso de selección.